

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN) NEGOCIADO DE PERSONAL

- 1558** *Resolución de Alcaldía de 5 de Abril de 2016, por la que se aprueba la lista de admitidos, composición comisión calificadora y fecha de reunión respecto del procedimiento para la provisión de carácter definitivo de puesto de trabajo derivada de la RPT del Excmo Ayuntamiento de Andújar.*

#### **Decreto**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, Andújar a 5 de Abril de 2016

En relación al procedimiento para la provisión con carácter definitivo de puestos de trabajo derivada de la relación de puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, y en uso de las facultades que por Ley me son conferidas:

RESUELVO:

*Primero.*-Aprobar la lista de admitidos y excluidos:

- JEFE NEGOCIADO PROTOCOLO: Ramirez Medina, Antolín / 25.968.987-D

- AYUDANTE DE COCINA: Antonia Islán Expósito / 25.947.840-E

*Segundo.*-La Comisión de Valoración estará formada por los siguientes miembros:

*Presidente:*

Titular: D<sup>a</sup> Yolanda Fernández Puertas.

Suplente: D. Alfonso Prieto López.

*Secretario:*

Titular: Yolanda Amaro López.

Suplente: .Miguel Sánchez Cruz.

*Empleado público designado por el Sr. Alcalde:*

Titular: D. Luis Expósito Gómez.

Suplente: D. Francisco Expósito Gutiérrez.

*Empleado público designado por el Sr. Alcalde:*

Titular: D<sup>a</sup> Ana Vieco Calderat.  
Suplente: D. Juan José Estrella Chica.

*Empleado público designado por el Sr. Alcalde:*

Titular: D. Antonia Pérez Roldán.  
Suplente: D. Juan Jesús Montoya Castillo.

*Tercero.*-La Comisión de Valoración se reunirá el día 11 de Abril de 2016 en las dependencias de Recursos Humanos del Palacio Municipal a las 9:00 horas.

*Cuarto.*-Que la presente se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

*Quinto.*-Que de la presente se de traslado a los miembros de la Comisión de Valoración.

Andújar, a 05 de Abril de 2016.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.